



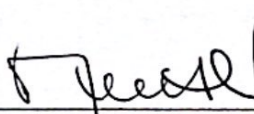
ALCALDÍA MUNICIPAL  
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.  
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686  
CERTIFICACION  
ACTA #083-2019



La Infrascrita Secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2019, en el Tomo: **58** folio **61** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #083-2019** que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el salón de sesiones de Sermunast, siendo las 10:37 minutos de la mañana del día viernes 20 del mes de diciembre del año 2019. Preside la Sesión el Sr. Adán Funez Martínez Alcalde Municipal, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Vilma Teresita Dubon y los señores Regidores: Marco Aurelio Maradiaga, Marcia Danira Meléndez, Carlos Hernán Banegas Lazo, José Ricardo Ramos, Juan Vicente Hernández, Carla Lorena Molina, Elmer Orlando Herrera, Luis Adán Ochoa, Faltando Sin excusa los regidores Redin Lenin Chávez y Silfredo Martínez Durón. Se desarrolla la siguiente agenda: 1. Comprobación de Quorum, 2. Apertura de la sesión.3. Lectura y aprobación de la agenda.4. Lectura y aprobación de acta anterior, 5. Lectura de correspondencia,6. Acuerdos,7 cierre. Se inicio la agenda con una oración realizada por la regidora Marcia Danira Meléndez. **1,2,3,4, Punto Cinco.** Lectura de Correspondencia. **Solicitud #4.** Se le dio lectura a nota recibida de parte del Ing. Carlos Sandoval, del Departamento de Ingeniería, y presento el documento de Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje de la Municipalidad de Tocoa Colon, Homologado con el reglamento de viáticos y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del poder ejecutivo, mismo que se le dio lectura al reglamento. Por tanto, La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **Acuerda.** Se aprueba el Reglamento de viáticos de la Municipalidad de Tocoa, y de Sermunast, homologado con el reglamento de viáticos vigente y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del poder ejecutivo, aprobado mediante acuerdo ejecutivo # 0669 de fecha 27 de octubre del año 2008. **Punto Siete. Cierre,** Se levantó la sesión siendo las 11:37 minutos de la mañana del día viernes 20 del mes de diciembre del año 2019. Firmando todos ante mí de todo lo cual doy fe, Norma Agripina García Secretaria Municipal.

\*\*\*\*\*Es Copia Fiel a su Original\*\*\*\*\*

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 23 días del mes de diciembre del año Dos Mil Diecinueve.

  
Norma Agripina García  
Secretaria Municipal

